

INTRODUCCIÓN

EL TÍTULO DEL PRESENTE LIBRO, *Confrontaciones monetarias: marxistas y post-keynesianos en América Latina*, responde a uno de los temas prioritarios en el debate del análisis del desarrollo de la sociedad contemporánea. En el marco del pensamiento crítico, el debate del estudio del dinero es prioritario. Esto es así porque, durante las tres últimas décadas, el laboratorio de las apreciaciones teóricas en torno al papel del dinero en los circuitos económicos de la producción ha servido, desde la óptica dominante, a lograr una transferencia cuantiosa de plusvalía de los países hacia los corporativos financieros. A tal grado, que se realizaron reformas económicas en aras de transferir el dinero no pagado a los centros de poder y con ello a los conglomerados globales. No sólo esto, sino que se impuso en países como Argentina, Ecuador y algunos centroamericanos la moneda hegemónica del imperio. Esto no sólo desestructuró la economía y la sociedad sino que en muchos países se perdió el eje de riqueza de la sociedad. Se perdieron los sistemas financieros nacionales y, con ello, se perdió la función de los bancos centrales, la creación del dinero.

En el análisis del desarrollo de la sociedad contemporánea, el estudio del dinero cobra vida a partir de su creación. Toda economía monetaria tiene como eje central el dinero. Por tanto, la apreciación teórico metodológica que existe sobre la moneda, el desarrollo y el financiamiento, manifestada en dos vertientes, desde la posguerra hasta

el día de hoy, nos invita a la profundización de su estudio. Por un lado, la hegemonía de la teoría neoclásica donde las decisiones de los hombres, en un espacio social, son tomadas por el mercado. Por el otro, el Estado como responsable de la creación del dinero para generar empleo e inducir el proceso de producción.

La aceptación de una economía monetaria de la producción, donde la moneda responde a las necesidades del intercambio, resultado del circuito productivo, enmarca el debate actual de los marxistas y post-keynesianos. La aceptación, por tanto, de la endogeneidad del dinero será *ceteris paribus* punto central de confrontación entre los monetaristas y los post-keynesianos. Es decir, la polémica de políticas monetarias ortodoxas y contraccionistas que han generado el drama de América Latina durante las últimas décadas.

Las políticas keynesianas sentaron las bases del período estabilizador previo a las políticas monetaristas. El desarrollo posterior a la Segunda Guerra Mundial generó economías con crecimiento económico; no sólo se presentaron crecimientos económicos en países como Argentina, Brasil y México. A ello se agregó el discurso “desarrollista” de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que generó un financiamiento al desarrollo y, con ello, crecimiento económico hasta el inicio de la década de los sesenta. Las economías llevaron a cabo el proceso de sustitución de importaciones y el despegue de una industria protegida por el propio Estado nacional. A la creación de una demanda agregada se sumó también la de una clase media capaz de dirigir un crecimiento con distribución del ingreso. Crecimiento y desarrollo que se vieron truncados y cancelados para implantar un modelo de exportación de capitales hacia los deudores, acompañado de planes de estabilización que eliminaron los proyectos de construcción nacional apoyados, en parte, por las propias burguesías nacionales.

La revolución monetaria encabezada por los *Chicago Boys* dañó a más de una generación de los países latinoamericanos. Friedman mencionaba que el dinero era neutral y caía desde un helicóptero para el intercambio de las mercancías. En tanto, Keynes mencionaba que el dinero es una unidad de cuenta y como tal, es decir, como dinero-crédito lo crea el Estado para incentivar la producción y el empleo. Dicho debate se encuentra plasmado en la obra *El Tratado del Dinero* de Keynes (1965) y *La Teoría Cuantitativa* de Friedman (1956).

Hoy, la confrontación entre los monetaristas y un pensamiento alternativo tiene un punto en común: el debate en torno a la moneda como unidad de intercambio y al dinero como unidad de crédito. Parten justo de concepciones diferentes en torno a la moneda y el dinero. El financiamiento del desarrollo y el impacto en la región latinoamericana han sido el laboratorio de los monetaristas. Por ello, creemos que los puntos de encuentro entre marxistas y post-keynesianos son fundamentales en

la construcción de un pensamiento alternativo que pueda ofrecer la reflexión en torno a lograr en América Latina sociedades y naciones libres de la pobreza, la desnutrición y el hambre. Sociedades cuyas políticas públicas otorguen empleos y devuelvan la dignidad a sus habitantes.

Este libro se divide en dos partes. En la primera parte, pretendemos hacer la reflexión teórica entre marxistas y post-keynesianos. En la segunda, desde una visión heterodoxa, analizamos la problemática de América Latina.

En la primera parte se encuentra el artículo de Felipe Serrano “Pensamiento post-keynesiano y pensamiento marxista” que nos introduce a los rasgos del pensamiento marxista y la teoría post-keynesiana en un diálogo muy enriquecedor. El autor realiza una abstracción que se centra en un punto muy concreto: el origen y la naturaleza de los desequilibrios económicos. Su objetivo, por tanto, no es realizar un repaso exhaustivo de las señas de identidad de cada paradigma –y por extensión de lo que los separa– tanto desde una perspectiva metodológica como analítica. La teoría económica dominante se caracteriza por su compromiso con el equilibrio económico, mientras que la teoría post-keynesiana y la teoría marxista se ocupan de destacar justamente lo contrario, esto es, la naturaleza inestable del proceso económico.

En “Poder y moneda: discusión inconclusa”, artículo de mi autoría, se realiza un breve recuento del pensamiento económico en torno a la concepción de la moneda. Se enfatiza en la moneda como medio de intercambio y de acumulación, se intenta hacer un boceto desde Adam Smith y Karl Marx, hasta los pilares de la teoría cuantitativa del dinero. Hay un acercamiento al *chartalism*, “chartalismo”, es decir, la moneda como una creación del Estado. Se presentan las apreciaciones de los post-keynesianos en torno a la moneda, y se hace una recapitulación de los máximos exponentes en torno a la apreciación del dinero como medio de intercambio y como unidad de cuenta. Estas apreciaciones han sido primordialmente esenciales en el tipo de políticas aplicadas durante el último siglo de la economía a nivel internacional. La moneda es, por tanto, un ejercicio del poder en la sociedad.

Alain Parguez, en el trabajo “Moneda y capitalismo: la teoría general del circuito”, cuya traducción del francés al español la realizó Marcia Solorza, toca la esencialidad del dinero. Es decir, la fortaleza radica en ignorar el mito del trueque para definir el dinero, para relacionar a la realidad fundamental de la economía con su modo de producción. Esto comprende unir las instituciones que rigen la producción y su distribución entre el consumo y la acumulación. Una economía es, o no, monetaria dependiendo de si el dinero es, o no, la condición de existencia de su modo de producción; este es el principio de esencialidad.

En la segunda parte del libro, Gregorio Vidal ha preparado “Heterodoxia y desarrollo: elementos para construir una alternativa al sub-

desarrollo en tiempos de globalización”. El autor explica cómo los resultados para la economía mundial no han sido los mejores. Es en este contexto que se considera necesario discutir las ideas sobre desarrollo. La tesis principal que se argumenta en el texto, fincada en diversas escuelas económicas heterodoxas, es que el desarrollo no es un resultado de la acción de los mercados. La experiencia histórica es contundente: en ningún caso lo ha sido. Pero también, el capitalismo es intrínsecamente inestable, y abandonar todo a la acción de la acumulación es permitir que prospere la desigualdad social y, en cierto punto, se limiten las capacidades de crecimiento económico.

Reconocer tan solo los derechos vinculados a la acumulación de capital, en particular a los actores sociales en que se expresa el capital financiero, es desconocer e incluso negar derechos de muchos otros actores sociales, lo que resulta insostenible en gran cantidad de países y, en general, en un mundo en el cual se reivindica sin limitación alguna la democracia. Dicho de otro modo, todos somos ciudadanos y todos tenemos derechos políticos, sociales y económicos reconocidos en la organización social y contamos con instituciones creadas para hacer posible su realización. En el caso de los países de América Latina y el Caribe, reconocer los derechos políticos, sociales y económicos de un amplio y diverso grupo de actores sociales implica efectuar la tarea del desarrollo y sólo considerando el conjunto de estos derechos es que la democracia se realiza. Sobre estos temas se argumenta en las páginas siguientes.

“Políticas sociales post-keynesianas. Después del ajuste: ¿qué modelo?” de Julio Gamero Requena se refiere al marco del nuevo paradigma emergente con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y al dominio del pensamiento keynesiano. El bienestar empieza a ser entendido de una forma más compleja, ya no se concibe, tan sólo, como resultante del crecimiento económico. Se legitima la intervención del Estado a través de políticas redistributivas, es decir, políticas sociales. En este sentido, las políticas sociales, tienen en su origen, el sello keynesiano. El concepto de desarrollo como tal ha tenido una construcción relativamente reciente. Se genera en el marco de los llamados Estados de Bienestar que emergen con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la posguerra. Hasta antes del surgimiento de ese paradigma, el enfoque dominante, que más tarde lo estilizaría el economista Simon Kuznets, es que el crecimiento económico bastaba para disminuir la desigualdad de la sociedad. Al final de su texto, el autor hace un recuento de dichas políticas residuales en el Perú.

Pierre Salama, en su artículo “América Latina: repensando la dependencia financiera”, traducido por Marcia Solorza, habla sobre la naturaleza de las crisis financieras y sus diferencias entre las de los años ochenta y los noventa. Las primeras se explican esencialmente por la amplitud del servicio de la deuda externa y la obligación de los

países de financiarlo a partir de sus propios recursos. Las segundas, se originaron por la extremadamente fuerte liberalización financiera externa. En los dos casos, el desarrollo financiero concierne fundamentalmente al Estado, al ser particularmente diferentes los regímenes de crecimiento de los años ochenta y noventa. Con mayor precisión, la relación financiera-Estado es diferente, en numerosos aspectos, aquellos que privilegian los empresarios al analizar los efectos de las finanzas y de la financiarización sobre sus funciones de inversión. La aproximación de Minsky, opuesta al precio de oferta de bienes de inversión, en la que intervienen la tasa de rentabilidad (de *mark up* para una interpretación kaleckiana) y el precio de demanda, y donde juega la tasa de interés, no es más pertinente, a pesar de la riqueza y la originalidad del análisis. Solamente porque en América Latina el financiamiento por el crédito es relativamente más débil que en los países desarrollados, pero sobre todo porque la debilidad de la tasa de formación bruta de capital se explica, en primer término, por el comportamiento frecuentemente rentista de los empresarios, comportamiento ligado a una estructura de ganancias particularmente diferente, seguida de las oportunidades frecuentes de operar arbitrajes a favor de inversiones en portafolio en razón de tasas de interés especialmente atractivas en bonos del tesoro emitidos por el gobierno. Estos dos factores actúan en el mismo sentido y limitan la inversión a una tasa particularmente débil, sobre todo si se los compara con los que operan en las economías asiáticas.

Finalmente, este libro es fruto de una mesa redonda propuesta por el Comité Directivo de Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la Asamblea General llevada a cabo en La Habana, Cuba, en octubre de 2003. La petición de los trabajos por parte del Secretario Ejecutivo de CLACSO pudo articular un debate indispensable en la actualidad latinoamericana e impensable tan sólo hace algunos años.

El esfuerzo de los participantes y de otros autores que no participaron en esa reunión pero que con sus contribuciones permiten una mayor profundización y reflexión de las ideas fue, en conjunto, grandioso. Se agradece la ayuda de los becarios Blanca Pedroza, Verónica López Nájera y Aderak Quintana del proyecto “Macroeconomía y estabilidad de las transiciones financieras” de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

Quedan pues en las manos de los lectores la inquietud en busca de una América Latina cuya riqueza natural pertenezca a todos sus habitantes, la lucha por el rescate de su soberanía monetaria y del intercambio de sus mercancías, y la distribución de la ganancia para lograr el bienestar social y la equidad entre los géneros.

